TORNEO NACIONAL DE BALONCESTO 2015

ASPECTOS GENERALES

1. Forma de Comunicación: Todo por escrito, al email info@eventosdeportivos.com
2. Es el Campeonato Nacional de FECOBA, por lo que se utilizarán las Reglas FIBA y el Reglamento de Competición y Disciplinario de la FECOBA
3. Se jugarán dos Regiones. Este y Oeste
4. Categorías:

DIVISION 1:

- Categoría U 13 nacidos en 2002 - 2003
- Categoría U 15 nacidos en 2000 - 2001
- Categoría U 17 nacidos en 1998 - 1999
- Categoría U 19 nacidos en 1996 - 1997
- Categoría U 21 nacidos en 1994 - 1995
- Categoría UNIVERSITARIA: Torneo de Equipos Universitarios es decir para equipos de universidades específicas.

DIVISION 2: LIGA COLEGIAL

Esta Liga contará con 2 Categorías. **MISMAS EDADES y REGLAS DE JUEGOS ESTUDIANTILES**

- C: nacidos en 2001 y 2002
- D: nacidos en 1998, 1999 y 2000

Esta Liga es independiente de la DIVISION 1, es decir los jugadores inscritos en División 1 podrán ser inscritos únicamente con su Colegio en División 2.

- Los equipos de División dos deberán presentar una certificación del Colegio haciendo constar por parte del director que los integrantes del equipo son estudiantes activos de la Institución.-
- El jugador que participe en ambas divisiones, deberá poseer un carné por cada una de ellas, donde se identifique claramente el Equipo al que pertenece y la categoría.-
- El jugador inscrito con un equipo, no podrá por ninguna circunstancia participar con otro, en una misma temporada.
- La división 1 y 2 deberá respetar el rankin de equipos establecido por parte de la Comisión de la Liga, quienes serán los que le darán la autorización para participar en una u otra división.

5. Se debe contar con al menos 4 equipos por Categoría para organizar el Torneo

6. Se permitirán cuatro refuerzos de una categoría en la categoría inmediata superior y así tiene que constar en la lista de jugadores de cada partido.. Cualquier jugador que refuerce una categoría superior por más del sesenta por ciento de sus juegos, se entenderá que pertenece a dicha categoría, y desde ese momento, pertenece a la misma; por lo que le será aplicable la prohibición a jugar en la categoría inferior a la cual pertenecía.-

7. **FECHAS IMPORTANTES:**

   - **28 de Febrero: Cierre de Inscripción. Mediante Carta de Intención y Compromiso**
   - **05 DE MARZO ENTREGA TOTAL DE DOCUMENTACION DE INSCRIPCION Y PAGO DE PARTICIPACION MEDIANTE DEPOSITO A LA CUENTA:**
     BANCO NACIONAL
     CORPORACION EVENTOS DEPORTIVOS INTERNACIONALES S.A.
     CUENTA COLONES NUMERO: 100-1-0360001749-7
     CUENTA CLIENTE NUMERO: 15103610010017491

     Las inscripciones se estarán recibiendo en las Oficinas de la FECOBA en el siguiente horario: * Deben solicitar CITA por medio de correo, sólo así se recibirán las inscripciones ya que estas serán recibidas por el Staff de EDISA.**
     Lunes 23 hasta el Jueves 05 de Marzo en el horario de 2:00 a 4:00 p.m.
     Sábado 28 de Febrero de 10:00 a.m. a 1:00 p.m.
   - **14 de marzo: Inicio del Torneo**
   - **15, 16 y 17 de mayo. Fin de Semana de las Estrellas.**
   - **13 y 14 de junio. Semifinales**
   - **20 y 21 de junio. Finales.**

8. Elección de los Mejores Jugadores, para el Juego de Estrellas.
   Se entregará una boleta para que en cada juego, para que cada entrenador designe al mejor jugador del equipo rival y de su equipo.

9. Festivales en cada Sede, los días viernes, sábado o domingo.
   Extraordinariamente se habilitará entre semana
   Se alternará que DIVISION 1 juegue sábados y DIVISION 2 los domingos. (Podría cambiar)

10. Costos de Inversión del Torneo. DIV. 1 y DIV. 2
    - C. 75.000.00 por club (Pagados a EDISA)
    - C. 20.000.00 equipo adicional (Pagados a EDISA)
    - Los gastos de Arbitraje serán cubiertos por partes iguales por cada equipo. Es decir cada equipo deberá pagar el cincuenta por ciento del arbitraje, en cada juego.
    - Con respecto a los viáticos cada sede deberá hacerse responsable de dicho rubro cuando lo amerite
    - Cada equipo pagará los respectivos carné a la FECOBA
    - **COSTOS DE ARBITRAJE**:
      - 13 años: C 20.000
      - 15 años: C 25.000
      - 17 años: C 30.000
      - 19 años: C 33.000
      - 21 años: C 40.000
      - Universitario: C 43.000

11. Cada jugador deberá llenar la boleta de inscripción de la FECOBA, con su foto tamaño pasaporte y fotocopia de su cédula de menor.- Además deberá adjuntar la fotocopia de la cédula del padre y su firma.

12. Para la Liga Colegial todos los jugadores deberán Presentar una Tarjeta Juvenil del Banco Nacional para poder participar. **** SOLO PARA LA LIGA COLEGIAL.**

13. Todos los equipos deberán inscribir además un delegado oficial ante la Comisión de Liga Menor, con los datos necesarios para una comunicación adecuada, es decir, teléfono y email. Toda

comunicación le será enviada al Delegado Oficial de cada equipo.- Con dicha persona se tratarán los temas de imprevistos, casos especiales o de fuerza mayor; situaciones disciplinarias, etc.

14. Se les solicita a las sedes contar con condiciones mínimas: marcador visible, reloj visible, reloj de tiro visible o en su defecto un equipo de sonido adecuado para este fin.

15. PREMIACION:

1. Equipos Campeones y Subcampeones
2. Mejores jugadores y entrenadores
3. Mejor Barra
4. Trofeos, camisetas, medallas, reconocimientos

16. TAQUILLAS:

- Fin de semana de las Estrellas: La taquilla que se obtenga se utilizará para el pago de los transportes de los equipos que vienen de fuera del Valle Central, que se encuentren en las semifinales y finales.
- Semifinales y Finales: La taquilla se utilizará para el pago de los arbitrajes de esos días.- En caso de no ser suficiente; el costo de lo faltante se dividirá por partes iguales entre todos los equipos participantes.

17. OTORGAMIENTO DE SEDES: Solicitud con los siguientes datos

- Días y horas disponibles
- Enviar los patrocinadores que desean sean ser colocados en la Comunicación
- Tienen que dejar colocar imagen de los patrocinadores de EDISA y FECOBA. Banners, Stands de demostración, mantas, vallas, ect.
- La sede por ninguna razón podrá colocar patrocinadores de Licores, Bares (Bar y Restaurante), Cigarrillos o cualquier otro patrocinador que vaya en contra del desarrollo de nuestra niñez y juventud.